



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. **274 - 93**

Salta, **23 JUN. 1993**

Expte. No. 4.176/93

VISTO:

La elevación efectuada por las coordinadoras de las Escuelas de Historia Prof. Susana Adamo de López y Escuela de Antropología Lic. Catalina E. Buliubasich de Seggiaro, solicitando la autorización para el dictado de un curso de Posgrado sobre el tema: "COLONIALISMO, ESTADO Y ETNICIDAD: ENFOQUES CRITICOS ANTROPOLOGICOS"; y

CONSIDERANDO:

Que autorizar la realización de dicho curso redundará en beneficio de docentes y graduados por cuanto contribuirá al desarrollo académico y científico de los mismos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 356 emite dictamen favorable;

Que el mismo se encuadra en los términos de la Res. 734/87, según lo informado por el Departamento de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

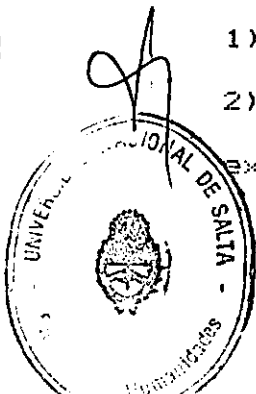
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la implementación del Curso de Posgrado sobre el tema: "COLONIALISMO, ESTADO Y ETNICIDAD: ENFOQUES CRITICOS ANTROPOLOGICOS", el que estará a cargo del Dr. HOOPS y se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

1) TIPO DE CURSO: DE POSGRADO

2) OBJETIVOS:

De acuerdo a la presentación del docente a fs. expediente de referencia.





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 274 - 93

3) CONTENIDO SINTETICO:

- Tema 1.- ANTROPOLOGIA Y COLONIALISMO: NUEVAS PERSPECTIVAS
- Tema 2.- ANTROPOLOGIA E HISTORIA: LAS NUEVAS RELACIONES
- Tema 3.- ESTUDIANDO EL COLONIALISMO
- Tema 4.- LA IMAGINACION COLONIAL
- Tema 5.- NACIONALISMO Y COLONIALISMO: PRIMER Y TERCER MUNDO
- Tema 6.- ETNICIDAD: NUEVAS PERSPECTIVAS Y DEBATES TEORICOS
- Tema 7.- LA PROBLEMÁTICA DE LA ETNICIDAD ARGENTINA Y LATINO AMERICANA
- Tema 8.- RESISTENCIA POLITICA Y CULTURAL
- Tema 9.- QUE QUIEREN LOS ABORIGENES
- Tema 10- DISCUSION: EL ROL DE LA ANTROPOLOGIA EN LA ARGENTINA

4) INICIACION Y DURACION DEL CURSO:

Días 28/6 al 9/7 de 1.993. 10 temas presentadas durante 10 sesiones de tres horas cada una.

5) SISTEMA DE EVALUACION:

La evaluación consistirá en la asistencia al curso y participación en las tareas y discusiones de la clase, y en un trabajo final en que se aplicarán las problemáticas conceptuales y teóricas a un caso argentino.

6) La Facultad de Humanidades otorgará Certificaciones del Curso de Posgrado a los docentes y graduados que cumplan con las exigencias establecidas por el docente a cargo del mismo.

ARTICULO 2o.- FIJAR de acuerdo a la Res. H No. 173/93 la suma de \$ 30 (Pesos treinta) como arancel del curso a los docentes y graduados inscriptos.-

ARTICULO 3o.- ESTABLECER que el Departamento de Posgrado tendrá a su cargo la administración de los fondos recaudados por el concepto de arancel, mediante un miembro que éste designe para tal fin.-

ARTICULO 4o.- HAGASE SABER, comuníquese al docente responsable del Curso, Departamento de Posgrado, Escuelas de la Facultad, Departamento Docencia y C.U.E.H.-



NECTOR EDUARDO RODRIGUEZ
VICE DECANO



Maria Cristina Fajre
MARIA CRISTINA FAJRE
REGIANA